República de Colombia
Rama Judicial

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., veintinueve (29) de junio de dos mil veintitrés

Código Único: 11 001 4103 001 **2023 00242** 00

Surtido en debida forma el envío desde el 4 de mayo del año en curso 1:35 p.m. del oficio No. 0568, al canal digital notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co, mediante el cual, se le informó el embargo y retención del 50% de la asignación de retiro que devengue el ejecutado **JOSÉ MIGUEL SUÁREZ PINZÓN,** como pensionado de dicha entidad, de conformidad a las previsiones del artículo 156 del Código Sustantivo del Trabajo, en concordancia con el numeral 5° del artículo 134 de la Ley 100 de 1993, sin que se hubiere acreditado su cabal cumplimiento, **requiérase** a la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES**, para que, dentro del término improrrogable de cinco (5) días contados a partir del recibo del telegrama, se sirva informar el trámite dado al referido documento, **so pena de imponer la sanción** contemplada en el numeral 3° del artículo 44 del estatuto procesal civil.

Adjúntese copia del auto y referido documento.

NOTIFÍQUESE.
NH

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **46** hoy **30/06/2023** a la hora de las **8:00** A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Gabriela Mora Contreras

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a79379d4895ced8d7e3101265f7069be129f23cdc7d59c2be4e003351800371a**

Documento generado en 29/06/2023 11:59:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica